

¿Quieres recurrir la nueva tasa de basuras del Ayuntamiento de Torreldones?

Te ayudamos en el proceso para interponer un **RECURSO DE REPOSICIÓN** ante el Ayuntamiento de Torreldones: aquí tienes el paso a paso.

Antes de empezar, **conviene que tengas en cuenta lo siguiente:**

- La **obligación de pago** es inherente a tu condición de obligado tributario a efecto del devengo del impuesto, es decir, que la tasa debes pagarla dentro del plazo establecido ya que, en caso de no hacerlo, devengará intereses, entrarás en fase ejecutiva y se cobrarán vía embargo. Si pagas en plazo la tasa que te han liquidado, no corren intereses, lo que no te impide presentar este recurso y esperar su resolución.
- Este **recurso potestativo de reposición** es una vía administrativa PREVIA y OPCIONAL antes de acudir a la vía contencioso-administrativa. Su interposición no requiere la asistencia de abogado ni procurador, lo que lo convierte en una herramienta accesible para el ciudadano (no tiene sin coste).
- El **plazo** para interponerlo es de **un mes**, contado desde el día siguiente a aquel en que recibas la notificación del acto que deseas recurrir.
- La presentación de este recurso **no interrumpe el plazo para abonar la tasa, ni suspende la obligación de pago por parte del obligado tributario, ni te garantiza su estimación.**
- Debe dirigirse **al mismo órgano que dictó el acto administrativo** (en este caso, el *Ayuntamiento de Torreldones*), y puede presentarse tanto **de forma presencial** como **a través de medios electrónicos** habilitados por la Administración.
- En caso de que el **recurso sea desestimado** —ya sea de forma expresa o por silencio administrativo (transcurrido un mes sin resolución, lo que equivale a una desestimación)— **podrás**, si lo deseas, **acudir a la vía contencioso-administrativa** sin que ello suponga ningún perjuicio añadido por haber intentado previamente esta vía. La **vía judicial implica la necesidad de abogado y procurador**, así como la asunción de costes.

Cómo recurrir la nueva tasa de basuras del Ayuntamiento de Torreldones

1. Descarga y cumplimenta el modelo de recurso de reposición que ponemos a tu disposición.

- Rellena tus datos personales.
- Indica el domicilio a efectos de notificaciones.
- Incluye la fecha.
- Firma el documento.

2. Prepara la documentación necesaria y asegúrate de reunir:

- El documento del recurso firmado.
- Una copia de la liquidación recibida por carta certificada.

3. Presenta el recurso por Registro

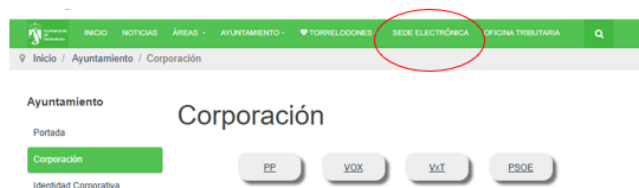
Puedes hacerlo de dos formas:

A) Registro presencial

- Lleva el recurso impreso y firmado junto con la copia de la tasa que has recibido.
- Solicita siempre un resguardo sellado que acredite la presentación.
- Donde presentarlo:
Ayuntamiento de Torreldones
Plaza de la Constitución, 12 (planta baja)
Teléfono: 91 856 21 10
Horario: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h
Correo: atencionalvecino3@ayto-torreldones.org

B) Registro electrónico (si dispones de certificado digital o Cl@ve)

- Descarga el documento completado y firmado en el disco duro de tu ordenador.
- Accede a la sede electrónica: <https://sede.torreldones.es/>



- Identifícate mediante certificado digital, Cl@ve u otro sistema admitido.
- Selecciona la opción “TRÁMITES”



- En el buscador de trámites, introduce la palabra “recurso” y haz click en **Buscar**.

[Inicio](#) > [Trámites](#)

Trámites

Procedimientos Disponibles

Mostrando: Todos ▾

[Alta/Baja/Modificación de Domiciliación Bancaria](#)

[Aportación de Documentos](#)

- Selecciona la opción: “Interposición – Recurso de Actos de Naturaleza Tributaria”.

Trámites

Procedimientos Disponibles

Mostrando: Todos ▾

[Interposición de Recurso Administrativo](#)

[Interposición de un Recurso de Reposición de Actos de Naturaleza Tributaria](#)

- Haz click en “Iniciar tramitación electrónica”

[Inicio](#) > [Trámites](#) > Interposición de un Recurso de Reposición de Actos de Naturaleza Tributaria 11 de abril

Interposición de un Recurso de Reposición de Actos de Naturaleza Tributaria

Código SIA: 3032488

- En la siguiente pantalla, seleccionar en ¿Para quién es el trámite? tu nombre y haz click en GUARDAR y CONTINUAR.

- En la siguiente pantalla introduce en el texto que te sugerimos

Expone / Solicita

Expone

Solicita *

EXPONE:

“Que habiendo recibido notificación de la liquidación de la TASA DE BASURA DOMICILIARIA y no estando conforme con la misma,

SOLICITA:

Tenga por presentado en tiempo y forma este recurso de REPOSICIÓN contra dicha liquidación

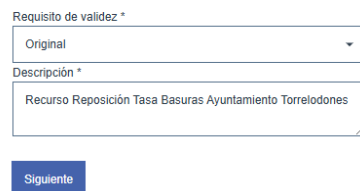
- Y haz click en GUARDAR y CONTINUAR.

- En la siguiente pantalla haz click en “Añadir documento adicional”



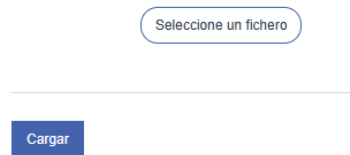
- En Cargar documento

Cargar documento



En Requisito de validez elige la opción:
“ORIGINAL”.
En Descripción escribir: **“Recurso
Reposición Tasa Basuras Ayuntamiento
Torreldones”**
Haz click en Siguiete

Cargar documento



Selecciona el fichero que tienes en tu
disco duro.
Haz click en Cargar

Cargar documento



Cuando esté cargado vuelve a hacer click
en Cargar

- Haz click en Guardar y continuar.
- En el siguiente paso, selecciona la casilla “Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo” y haz click en Firmar.

